



potestativamente y con carácter previo podrá recurrir esta Resolución en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada.

Mérida, a 28 de diciembre de 2007. El Director Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo (P.D. Resolución de 10 de agosto de 2007. DOE núm. 103, de 4 de septiembre de 2007), Fdo.: Juan Pedro León Ruiz".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 26 de mayo de 2008. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, M.<sup>a</sup> JESÚS ORTEGA RINCÓN.

## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 27 de mayo de 2008 por el que se declara desierto el concurso convocado para la obra de "Reforma de aulas de la antigua Escuela de Magisterio de la Universidad de Extremadura en Cáceres".*  
*Expte.: O.014/07. (2008082233)*

Anunciado concurso, por el procedimiento abierto, publicado el 29 de enero de 2008 (DOE n.º 19), para la obra de "Reforma de aulas de la antigua Escuela de Magisterio de la Universidad de Extremadura en Cáceres", se declara desierto por Resolución del Sr. Rector Magnífico número 501/2008.

Badajoz, a 27 de mayo de 2008. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

*ANUNCIO de 28 de abril de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2008082315)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 54, de 21 de marzo de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza



de Oficial de la Policía Local de Almendralejo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local, Escala Básica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2005.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 41, de 29 de febrero de 2008, aparece publicada una modificación a las citadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Almendralejo, a 28 de abril de 2008. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

### *EDICTO de 7 de mayo de 2008 sobre declaración de viabilidad de dos aparcamientos subterráneos. (2008ED0380)*

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2008, acordó admitir a trámite el estudio de viabilidad presentado, con fecha 15 de febrero de 2008, por el Grupo de Empresas Cointer-Gestyona-Santano, para construir y explotar, en régimen de concesión de obra pública, dos aparcamientos subterráneos en el Paseo de Calvo, y Plaza Marrón, de esta Ciudad de Cáceres.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 3.º del artículo 112 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, se somete a información pública, por plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o Diario Oficial de Extremadura.

La documentación se podrá examinar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Plaza Publio Hurtado, s/n.

Cáceres, a 7 de mayo de 2008. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.